

## EL ARTE DE LAS EMOCIONES SOCIALES

Domingo Hernández Sánchez. Universidad de Salamanca

El arte de las emociones sociales es la definición que Ortega y Gasset ofrecía de los periódicos. Más que una definición, era una exigencia: «El periódico no es ciencia, sino arte; arte de las emociones sociales. Como en algún modo el político, los periódicos están encargados de dar a la idea carne de emoción para que se expanda y se haga emotiva»<sup>1</sup>. El texto pertenece a uno de los escritos del Ortega joven, «La reforma liberal», de 1908, y expresa la conexión de tres factores: la idea, la política y la estética. El problema va mucho más allá de referirse únicamente a los periódicos; lo que está en juego es un tema fundamental, un tema estético, pero, sobre todo, filosófico en general: se trata de conferir carácter emotivo a una idea, es decir, crear un cuerpo, una sangre, que emocione y vivifique esas ideas. Por ello, la conjunción se da de modo claro entre estética y política: las ideas (políticas) que deben tener un cuerpo (estético) para que logren expandirse y hacerse emotivas. O, de otro modo, las emociones deben servir para humanizar las ideas, las ideas que emocionen deben servir para unir a los hombres, concretos, reales, y las ideas, abstractas, generales.

Por ello, «La reforma liberal», el artículo de Ortega donde se encuentra esa referencia a las emociones sociales, se iniciaba ya con la temática de hombres-ideas: «Es tan grande la energía de las ideas que no cabe dentro de la mecánica, y ha sido menester abrir todas las compuertas del mundo natural a fin de que se espacie en la región de las posibilidades limitadas. La existencia de esta energía ideal nos permite dormiros todas las noches con un poco de dulzor en el corazón y algunos aromas de esperanza en la fantasía: sin ella sería el optimismo un vicio, aun falta de braveza intelectual»<sup>2</sup>. Ahora bien, las ideas políticas, que son las que en este momento interesan a Ortega, necesitan tomar carne, habitar un cuerpo. La idea debe expandirse, debe emocionar, debe llegar a formarse un arte de las emociones sociales que permita a la idea realizarse.

Se trata de la conexión de estética y política que, de modo general, caracterizará la filosofía de Ortega en su conjunto. La relación entre los tres aspectos mencionados, la idea, la estética y la política, aumentará, modificará y detallará su contenido, pero de un modo u otro permanecerá. Es el idealismo estético y político

---

<sup>1</sup> «La reforma liberal» (1908) en *OC*, vol. X, pp. 32-3. [Los textos de Ortega se encuentran citados siguiendo la edición de *Obras completas -OC-* en doce volúmenes para Alianza/Revista de Occidente, Madrid, 1983].

<sup>2</sup> «La reforma liberal» (1908) en *OC*, vol. X, p. 31.

que mantiene el Ortega de estos años. «La reforma liberal» se refiere de un modo explícito, mediante esa conjunción de idea, política y arte, el arte de las emociones sociales, al liberalismo, a la necesidad de resucitar en España el liberalismo como idea para que ésta pueda tomar cuerpo en un verdadero partido liberal.

El tema es el liberalismo, pero el contexto es mucho más amplio: la necesidad de rehacer España, la necesidad de educación, de pedagogía, de cultura, de ideas. Por ello, cuando Ortega escriba «La conservación de la cultura», un mes después de «La reforma liberal», comentando este texto dirá que «no era sino un ensayo de pedagogía política, en el sentido moral de esta palabra», pero es que, además, dejará claro que «la función central de la política debe ser la educación»<sup>3</sup>. Se trata del ideal moral, el ideal que falta a España: España carece de ideas políticas, y esas ideas son necesarias. El problema es que si no se aceptan, en general, las ideas como tales, difícilmente serán aceptadas sus concreciones, sus realizaciones. Se olvida que «el Ideal y la realidad son dos mundos adyacentes»<sup>4</sup>. España no tenía ideas políticas, y el papel del liberalismo era justamente dárselas: «el nuevo liberalismo es un deber; no es una comodidad. Y anticipar ideales y educar según ellos los corazones, constituye la misión impersonal, que sin ensoberbecer, obliga, impuesta por el Demiurgo que ordena la Historia a los pensadores de cada pueblo. Por eso no queremos reformar las costumbres sino cultivar las ideas»<sup>5</sup>.

La misión del liberalismo, teniendo claro que Ortega, como él mismo insiste en recalcar, mantiene intenciones que no son de *política*, sino de *Política*, consiste en traer esas ideas, esos ideales morales, políticos, que conducen a emociones universales y cosmopolitas. «Mi liberalismo lo exige: me importa más Europa que España, y España sólo me importa si integra espiritualmente Europa. Soy, en cambio, patriota, porque mis nervios españoles, con toda su herencia sentimental, son el único medio que me ha sido dado para llegar a europeo. Ni tristeza, ni melancolía me produce ser español: es más, creo que España tiene una misión europea, de cultura, que cumplir»<sup>6</sup>. España y Europa, entonces, pero reunidos en torno a ese ideal moral, de cultura, de educación, que sólo si España lo recibe para sí podrá conducirlo a su misión europea. La relación entre España y Europa será siempre de ida y vuelta: España tiene una misión europea, pero sólo podrá desempeñarla si antes introduce en sí misma los caracteres de esa Europa llena de ciencia, de conceptos, de ideas, que Ortega ha visto en sus viajes. A partir de aquí se conjuntan el liberalismo y, en general, el idealismo político y estético que Ortega defiende. Cuando Ortega defina ahora, en «La reforma liberal», al liberalismo como el «sistema de la revolución», tomando tal definición de Stahl (el filósofo que teorizó la acción conservadora alemana y que censuraba así el liberalismo), pero concediéndole una valoración opuesta, estará poniendo todas sus cartas sobre la mesa.

<sup>3</sup> «La conservación de la cultura» (1908) en OC, vol. X, p. 43.

<sup>4</sup> «La conservación de la cultura», p. 42.

<sup>5</sup> «La conservación de la cultura», pp. 44-5.

<sup>6</sup> «La conservación de la cultura», p. 45.

El liberalismo, entonces, como «sistema de la revolución», pero sin olvidar que «sistema es una idea: sistema de la revolución significa, pues, idea de la revolución o revolución ideal»<sup>7</sup>, con lo que «llamo liberalismo a aquel pensamiento político que antepone la realización del ideal moral a cuanto exija la utilidad de una porción humana, sea esta una casta, una clase o una nación. La dirección conservadora, por el contrario, se desentiende de exigencias ideales, niega su valor ético y se atiende en este punto a lo ya logrado, cuando no fomenta el regreso a formas superadas de constitución política»<sup>8</sup>. Este es el carácter del ideal que se va a mantener: ninguna concreción, ningún régimen social o político es completa o definitivamente justo, sino que siempre habrá una posibilidad de mejora, una posibilidad de ampliación, que, al no haberse alcanzado todavía, va más allá de lo concretado, de lo realizado, de la constitución escrita. Es un derecho ideal, un derecho a la transformación para ir más allá, en busca de algo mejor, algo todavía no conseguido, un derecho, entonces, sobreconstitucional, pues va más allá de la constitución escrita, dada: «A ese derecho sobreconstitucional que es a su vez un sagrado deber, llamo revolución»<sup>9</sup>.

Ese deber de la revolución es el que caracterizaría la libertad que parece haber acompañado siempre al liberalismo. Una libertad que no es la del *laissez faire, laissez passer*, sino la libertad para amonestar constantemente la ley escrita, para condenar todo estancamiento, para buscar constantemente la mejora, para inventar. Es una labor de futuro, no de pasado, con lo que concuerda con la labor del ideal, «el ideal, cuando lo es, ni es fantasía ni es ensueño: es la anticipación de la realidad futura»<sup>10</sup>. La idealidad como anticipación no destruye, no aniquila la realidad, sino que la modifica, la mejora, la reforma. Es aquí donde, según Ortega, concluiría la acción del liberalismo y comenzaría la de su instrumento, el partido liberal, que tendría como misión «adecuar trozo a trozo el ideal a la realidad y hallar las fórmulas para insertar en ella la mayor porción posible de ideal. De este modo quedan sistematizadas las revoluciones»<sup>11</sup>. Esta sistematización de las revoluciones, que se inicia en el contexto presentado y significa la adecuación de idea y realidad, conducirá a Ortega hasta Hegel. Así pues, a partir de ese arte de las emociones sociales, de esa pretensión constante de unir idea y realidad mediante la emotivización de la idea, Ortega llega hasta una conexión de sistema y revolución, es decir, idealización y realización, que le permite acudir a Hegel de un modo concreto. Y acude a Hegel con una idea clara: lograr unir ideas y sistema a través de ese momento de emoción, de humanización y vitalización de las ideas.

Ortega, en «¿Hombres o ideas?», contestando a Ramiro de Maeztu, intenta dejar las cosas claras desde el comienzo:

---

<sup>7</sup> «La reforma liberal», p. 34.

<sup>8</sup> «La reforma liberal», pp. 34-5.

<sup>9</sup> «La reforma liberal», p. 35.

<sup>10</sup> «La reforma liberal», p. 37.

<sup>11</sup> «La reforma liberal», p. 37.

No, querido Ramiro; el intelectualismo (?), el idealismo que yo defiendo, no llevan a creer que las ideas andan solas. / Un hábito mental que no he logrado dominar me impela a ver todos los asuntos sistemáticamente. Creo que entre las tres o cuatro cosas inmoviblemente ciertas que poseen los hombres, está aquella afirmación hegeliana de que la verdad sólo puede existir bajo la figura de un sistema. De aquí la enorme dificultad que encuentra lo verdadero para resplandecer en un artículo o en un discurso parlamentario. En virtud de esta convicción, he procurado exponer, con un poco de rigor sistemático, la doctrina del Idealismo político: tal fue la intención de un artículo que vio la luz en *Faro* con el título de «La reforma liberal», trabajo que ha leído usted con cariño, pero que ha olvidado al punto. Venía a decir allí que las ideas políticas no se satisfacen viviendo quietas en los libros, como las ideas científicas, sino que habían de incorporarse en un hombre que supiera convertirlas en emociones. La psicología idealista es la primera en afirmar que al hombre sólo le mueven los afectos, las pasiones, que se llaman también emociones precisamente porque incitan, porque mueven los músculos, al paso que idea significa mirar, ver, contemplar, espejear, especular<sup>12</sup>.

Ese sistematismo no refiere únicamente a una cuestión de estilo, de exposición. La sistematización de las revoluciones remitía al sistema como idea, a la idealización de las revoluciones y la necesidad de la transformación y desarrollo continuos. Este sistema como idea, y con ella como evolución, como desarrollo, no sólo remite a Hegel de un modo implícito, sino que en «Algunas notas», cuando Ortega replique a la respuesta de Maeztu, explicitará de modo concreto la relación con Hegel.

En el párrafo citado Ortega no es demasiado justo con el concepto de sistema. El «sistema», en «La reforma liberal», no remitía únicamente al rigor con que examinaba la doctrina del idealismo político, sino que se presenta en ese liberalismo como «sistema de revolución» que permitía la pregunta de Ortega: «¿Qué prefieren: un sistema de revolución o revolucionarios sin sistema?»<sup>13</sup>, así como la concreción del sistema como idea, y, con ella, la teoría del ideal como cambio, modificación de lo real, libertad para inventar. Cuando la teoría pasaba a la práctica y adecuaba el ideal a lo real, misión ya del partido liberal, las revoluciones quedaban «sistematizadas». El sistema, pues, como idea, incluye teoría y práctica, revoluciones y desarrollos, progresos y libertades. Así, si en «¿Hombres o ideas?» parece huir Ortega en cierta medida de la categoría de sistema, de modo inmediato la concretará, al responder a la crítica de Maeztu, y hará regresar ideas procedentes de esa «sistematización de las revoluciones».

Las ideas políticas han de ser convertidas en emociones. Se trata del arte de las emociones sociales que aparecía en «La reforma liberal»: la idea no puede permanecer en la simple vista, en la mirada, en la contemplación, sino que ha de incluir algo que permita su realización, su efectivización. Debe ser una mirada, una vista que emocione, que incluya esa emoción y dé lugar a que la simple contemplación torne en realización. La idea política, estética, al entenderse como

<sup>12</sup> «¿Hombres o ideas?» (1908) en *OC*, vol. I, 439-40.

<sup>13</sup> «La reforma liberal», p. 36.

mirada, como vista, adquiere posibilidades de realización precisamente al incluir la emoción, el arte de la emoción social, al incluir la incitación, el movimiento. De nuevo, entonces, la conjunción de estética y política, que supone la aparición de los otros dos componentes, la educación y la moral. Educación para ser capaces de adquirir esas ideas, moral para ser capaces de realizarlas.

En este momento, Ortega cree coincidir con Maeztu, y escribe: «la historia es para ambos la realización progresiva de la moralidad; es decir, de las ideas. Y al actuar políticamente seguiremos al hombre cuyo programa más se aproxime a nuestra idea del bien, sea él quién sea, y con él, llegado el caso, nos hundiremos prietamente abrazados a nuestra idea»<sup>14</sup>. La idea, entonces, unida a la moralidad, a la cultura, a la educación, a la historia, difícilmente andará sola. Pero, a la vez, esa unión de aspectos, esa conjunción de medios y objetivos reunidos con el fin de realizar la idea, de salvar España concediéndole ideas, de las que carece, e ideas que a través de una labor de cultura y educación puedan realizarse, puedan dar lugar a un progreso, a un desarrollo, exige la sistematización de esa serie de aspectos reunidos para tal fin. Es aquí donde, tras las críticas de Maeztu, definirá Ortega en «Algunas notas» la posición real que ocupaba Hegel a través de esa afirmación de que la verdad sólo puede existir con la figura del sistema.

Pero el sistema del que está hablando Ortega es muy especial. Es un sistema de unificación, en el que las dimensiones morales, políticas y estéticas deben reunirse con el fin común de educar y culturizar España, en todos los sentidos. En lo referente a la estética, Ortega, antes de iniciar el diálogo con Hegel, trata de ser lo más concreto posible, y escribe: «No comprendo bien el horror hacia el arte por el arte que acomete a algunos pensadores españoles contemporáneos. La estética es una dimensión de la cultura, equivalente a la ética y a la ciencia»<sup>15</sup>. Se trata de la unificación de dimensiones que, de tal idea, sea considerada como instrumento de salvación para el problema de España: lograr ideas, pero ideas que emocionen.

Ortega responderá de un mediante su reunión en un sistema que incluya teoría y práctica, idea y realización modo tajante a las críticas de Maeztu por el miedo de éste a la «excesiva sistematización de las ideas». En el fondo, el contexto se encuentra determinado por aquel cuasi-lema que Ortega escribía dos años antes: «La estética es una cuestión política, como lo es toda fuerza capaz de poner sobre el mundo un ideal»<sup>16</sup>. Ese era el idealismo estético-político, que tendrá como consecuencia el claro acercamiento del Ortega de estos primeros años al panteísmo romántico, pero también esta conceptualización del sistema que realiza en «Algunas notas». Es necesario citar completo el texto de Ortega:

La afirmación de Hegel no sólo no excluye la del desarrollo, sino que, como usted sabe, Hegel ha construido más hondamente que nadie el sistema de la evolución. Exigir un sistema como yo hago no tiene nada que ver con el escolasticismo de la Sorbona. La verdad para Hegel no se exhausta jamás; la Idea

<sup>14</sup> «¿Hombres o ideas?» (1908), p. 441.

<sup>15</sup> «Algunas notas» (1908) en *OC*, vol. I, p. 113.

<sup>16</sup> «Las fuentecitas de Nuremberg» (1906) en *OC*, vol. I, p. 428.

evoluciona mañana, como hoy y ayer; es, como dirían Kant y Fichte, una tarea, un problema infinitos. Pero en cada instante es preciso que la verdad del mundo sea un sistema, o lo que es lo mismo, que el mundo sea un *cosmos* o universo. / Sistema es unificación de los problemas, y en el individuo unidad de la conciencia, de las opiniones. Esto quería yo decir. [...] No es decente mantener en el alma compartimientos estancos, sin comunicación unos con otros; los cien problemas que constituyen la visión del mundo tienen que vivir en unidad consciente. Cabe, naturalmente, no tener listo un sistema; pero es obligatorio tratar de formárselo. El sistema es la honradez del pensador. Mi convicción política ha de estar en armonía sintética con mi física y mi teoría del arte. / No entiendo, pues, lo que usted llama conceder *demasiada* importancia a los sistemas. Estos no han de ser más o menos importantes: han de ser y basta. De su falta proviene el doloroso atomismo de la raza española, su disgregación. Es preciso que el alma nuestra marche con perfecta continuidad desde «Los borrachos», de Velázquez, hasta el cálculo infinitesimal, pasando por el imperativo categórico. Sólo mediante el sistema pondremos bien tenso el espíritu de nuestra raza como un tinglado de cuerdas y estacas sirve al beduino para poner tirante la tela feble de su tienda<sup>17</sup>.

El sistema que tiene en mente Ortega posee una referencia claramente política, práctica, así como un objetivo explícito: atacar el atomismo y la disgregación española, en todos los sentidos. Las ideas, el ideal moral, estético y político del que carecía España según Ortega exigen la función unificadora del sistema. Sólo el sistema, que une los compartimientos estancos, que comunica política, estética, filosofía y ciencia, con una finalidad moral y cultural, puede forjar una realidad que no excluya ningún elemento.

Por todo ello, Ortega acude a Hegel en este momento, pues de él puede tomar un sistema que, sí, se mantiene como comunicación y armonía, pero, a la vez, permite la evolución y el desarrollo. El referente está siendo el prólogo a la *Fenomenología*. Puede decirse incluso que Ortega todavía no ha leído detenidamente la *Filosofía de la historia*, y que, por ello, una de las críticas más habituales que llevará a cabo 20 años más tarde surgirá precisamente cuando se encuentre con «la enorme limitación del pensamiento hegeliano: su ceguera para el futuro»<sup>18</sup>. Si en este momento, para Ortega, el sistema de Hegel se caracteriza por ser el sistema de la evolución, la evolución de la idea «mañana, como hoy y ayer», años más tarde, con la *Filosofía de la historia* en la mano, escribirá (y son las notas de las que surgirían los escritos sobre Hegel): «El mayor defecto de la filosofía de la historia de Hegel — como de toda su filosofía — es que en ella no queda lugar para el futuro. Todas las determinaciones están calculadas en vista del presente como el término de la evolución. Esta es la dimensión de ingenuidad del hegelismo: es lo que le hace ser un sistema cerrado y por lo mismo sin evolución, sin porvenir»<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> «Algunas notas» (1908), p. 114-5.

<sup>18</sup> «Hegel y América» (1928) en *OC*, vol. II, p. 573.

<sup>19</sup> Archivo de la «Fundación José Ortega y Gasset», Carpetilla «Hegel: filosofía de la historia».

Pero Ortega todavía no ha llegado a esto. El idealismo de estos primeros años le exige acudir a un sistema de evolución, de desarrollo, que pueda aplicarse a la misión de educación y de progreso para España, una misión que debe efectivizar aquella labor del ideal, la anticipación de la realidad futura, y, con ello, dejar abierta la posibilidad del porvenir. El arte de las emociones sociales es la mejor expresión para esa unión de teoría y práctica, idea y realidad, sistema y revolución, que constantemente pretendía Ortega.

\*\*\*

Domingo Hernández  
Dpto. de Filosofía y Lógica y  
Filosofía de la Ciencia  
Facultad de Filosofía  
Universidad de Salamanca  
Campus Unamuno  
37007 Salamanca